



PS/2233-

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 13 FEB. 2026

VISTO: el Taller del Consejo Técnico sobre el Control de enfermedades prioritarias en animales de importancia zoonótica y económica, (en inglés "TC Workshop on the Control of Priority Animal Diseases of Zoonotic and Economic Importance"), que se llevará a cabo del 23 al 27 de febrero de 2026, en la ciudad de Viena, República de Austria;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 21 al 28 de febrero de 2026, a la Dra. Alejandra Suanes, Encargada de la Dirección de la División de Laboratorios Veterinarios (DILAVE) de la Dirección General de Servicios Ganaderos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que dicho taller reunirá a representantes de los Estados Miembros de América Latina y el Caribe, con el objetivo de fortalecer las capacidades regionales en el control de enfermedades animales de relevancia sanitaria y económica promoviendo el intercambio de conocimientos, la capacitación técnica, promoviendo el intercambio de conocimientos, la capacitación técnica y el diálogo estratégico entre expertos y responsables de los sistemas sanitarios;

III) que los costos de la misión oficial serán financiados íntegramente por el proyecto ARCAL RLA5085 del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA);

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

129

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

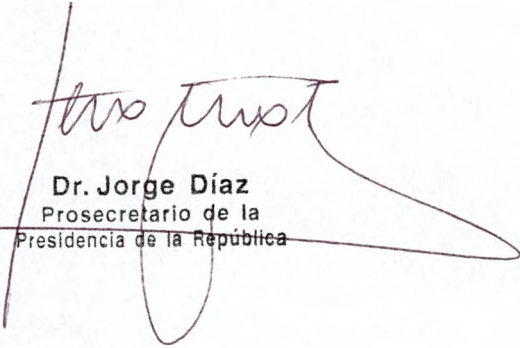
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial, del 21 al 28 de febrero de 2026, a la Dra. Alejandra Suanes, Encargada de la Dirección de la División de Laboratorios Veterinarios (DILAVE) de la Dirección General de Servicios Ganaderos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar del Taller del Consejo Técnico sobre el Control de enfermedades prioritarias en animales de importancia zoonótica y económica, que se llevará a cabo del 23 al 27 de febrero de 2025, en la ciudad de Viena, República de Austria.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la División de Laboratorios Veterinarios y a la División Recursos Humanos.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República